

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2020-9403 *Resolución definitiva del procedimiento de concesión de subvenciones convocadas por Orden UIC/22/2020, de 30 de abril, para el Fomento de la Transferencia de Conocimiento en Materia de Investigación relacionada con la pandemia del Coronavirus, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 11 de mayo de 2020.*

Mediante la Orden UIC/19/2020, de 26 de marzo, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento de la transferencia de conocimiento.

Al amparo de la misma, se dictó la Orden UIC/22/2020, de 30 de abril, para el Fomento de la Transferencia de Conocimiento en Materia de Investigación relacionada con la pandemia del Coronavirus, registrada en la Base de Datos de Subvenciones (BDNS) con el identificador 504703 y cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria de 11 de mayo de 2020.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, instrucción y tramitación del procedimiento, de la Orden de convocatoria, examinadas las alegaciones presentadas por los interesados a la Resolución Provisional de fecha 6 de noviembre de 2020 (B.O.C. de 12/11/2020), previo informe emitido por el Comité de Valoración y formulación de propuesta de resolución definitiva por el órgano instructor y, en virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 10 de la Orden de convocatoria,

SE ACUERDA

1º.- La Resolución definitiva de ayudas concedidas y denegadas de la convocatoria de subvenciones en virtud de la Orden UIC/22/2020, de 30 de abril, para el Fomento de la Transferencia de Conocimiento en Materia de Investigación relacionada con la pandemia del Coronavirus, adjuntando a la misma el Anexo I. Resolución Definitiva con el detalle del importe de las subvenciones concedidas y denegadas, así como el concepto de financiación del gasto propuesto.

2º.- Inadmitir las solicitudes que se relacionan a continuación por los motivos que se indican:

- Dirige Programa de Investigación e innovación social ORG: Plan de Prevención Psico-Social frente al COVID-19. Presentación fuera de plazo. Artículo 7.2.

- Jorge Tomillo Urbina: Derechos del Paciente COVID y garantías a consumidores y usuarios de productos y servicios sanitarios en tiempos de pandemia. Presentación de la solicitud por medio no electrónico. Artículo 7.3.

3º.- Disponer el gasto a favor de las Entidades beneficiarias que se relacionan en el citado Anexo I. Resolución definitiva. La financiación del mismo se realizará con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan a continuación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el ejercicio 2020.

- 2020.03.03.322B.445, 91.369,00 €

- 2020.03.03.322B.471, 79.440,00 €

MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 241

4º.- Liberar el crédito conforme el detalle que se indica a continuación:

- 2020.03.03.322B.445, 8.631,00 €
- 2020.03.03.322B.471, 20.560,00 €

5º.- El pago de las subvenciones se efectuará en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de Convocatoria.

En el caso de las entidades públicas, se procederá al abono por anticipado del 100% de las subvenciones concedidas.

En el caso de subvenciones concedidas a entidades privadas, se procederá igualmente al abono por anticipado del 100 % de las subvenciones concedidas, si bien se deberá presentar fianza o aval bancario que cubra el importe de la cuantía anticipada, salvo que concurriere alguno de los supuestos de exoneración de garantía previstos en el previstos en el artículo 42.2. del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

6º.- Son obligaciones de las entidades beneficiarias además de las dispuestas en la Orden de convocatoria, las establecidas en el artículo 28.6 de la Ley 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública.

7º.- La justificación de las subvenciones, se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de Convocatoria.

8º.- La revocación y reintegro de las subvenciones, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de Convocatoria.

9º.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, en virtud de lo previsto en el artículo 8.9 de la Orden de convocatoria, sustituyendo dicha publicación a la notificación individualizada a cada uno de los solicitantes con el detalle de las subvenciones concedidas, con sus respectivos importes, y asimismo las desestimaciones, debidamente motivadas.

10º.- Frente a la Resolución del procedimiento, que agota la vía administra, podrá recurrirse potestativamente en reposición ante el consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. La Resolución podrá ser impugnada directamente ante la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de diciembre de 2020.

El consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte,
P.D., el secretario general (Resolución de 20 de junio de 2020),
Santiago Fuente Sánchez.

MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 241

ANEXO I RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ORDEN UIC/22/2020, DE 30 DE ABRIL, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN
MATERIA DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

- Solicitudes Beneficiarias:

Con cargo a la partida presupuestaria 03.03.322B.445

Expediente	Entidad	Proyecto	Puntuación obtenida	Subvención concedida
2020UIC22-PUB-0019	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	DEFINICIÓN DEL PAPEL DE INMUNIDAD PROTECTORA FRENTE AL COVID	94	15.031,00
2020UIC22-PUB-0016	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN SISTEMA AVATAR DEL SARS Cov 2 PARA DESARROLLOS INDUSTRIALES	93	16.538,00 €
2020UIC22-PUB-0003	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	TERAPIA DE PROTECCIÓN TELOMÉRICA PARA LA ENFERMEDAD COVID19	93	20.000,00 €
2020UIC22-PUB-0008	A.E. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (IBBTCC)	REUTILIZACIÓN DE INHIBIDORES DE MAPK PARA EL TRATAMIENTO DE COVID-19	90	20.000,00 €
2020UIC22-PUB-0013	A.E. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (IFCA)	PREDICCIÓN DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN E INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD COVID-19 EN LA POBLACIÓN	90	19.800,00 €
TOTAL				91.369,00

Con cargo a la partida presupuestaria 03.03.322B.471

Expediente	Entidad	Proyecto	Puntuación obtenida	Cantidad Concedida
2020UIC22-PRI-0003	ASOCIACIÓN COSTA QUEBRADA	PRODUCTO DE GEOTURISMO EN EL PARQUE GEOLÓGICO COSTA QUEBRADA	67	20.000,00 €
2020UIC22-PRI-0001	INHIBITEC, S.L.	Desarrollo de una nueva terapia en la COVID-19	90	20.000,00 €
2020UIC22-PRI-0002	ECOHYDROS, S.L.	Metodología para la detección rápida in situ del coronavirus SARS-CoV-2 en muestras ambientales (eRNA) y detección de focos ocultos en la naturaleza (CoV-2-eRNA)	83	19.440,00 €
2020UIC22-PRI-0004	"INGECID INVESTIGACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA"	ESTUDIO DE LA OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑO DEL EQUIPO TEC-03 EN RELACIÓN CON SU TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO Y LA PARTICULARIZACIÓN DEL MISMO PARA DIFERENTES MATERIALES	55	20.000,00 €
TOTAL				79.440,00 €

MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 241

ANEXO I RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ORDEN UIC/22/2020, DE 30 DE ABRIL, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN
MATERIA DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

- Solicitudes denegadas:

CÓDIGO	ENTIDAD BENEFICIARIA	DENOMINACIÓN PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	MOTIVO DE DENEGACIÓN
2020UIC22-PUB-0001	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	FOCO GERMICIDA DIRECTIVO INTELIGENTE (FOGERDI)	66	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0002	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	ANÁLISIS DE VARIANTES POLIMÓRFICAS EN LA POBLACIÓN POTENCIALMENTE ASOCIADAS A UNA DIFERENTE SUSCEPTIBILIDAD DE INFECCIÓN POR SARS-CoV-2	86	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0004	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	DETERMINACIÓN DE ARN VIRAL DEL SARS-CoV-2 EN MATERIAL PARTICULADO: APLICACIÓN AL AIRE EXTERIOR E INTERIOR EN CANTABRIA	65	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0005	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	MÉTODO DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO DE SARS-CoV-2 Y OTROS CORONAVIRUS POR ESPECTROSCOPIA RAMAN (SERS)	57	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0006	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	PREVALENCIA Y CARACTERIZACIÓN DE DOLOR EN PACIENTES QUE HAN SUFRIDO COVID-19, SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA, ESTADO EMOCIONAL Y EXPERIENCIA CUALITATIVA TRAS LA HOSPITALIZACIÓN	80	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0007	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	NUevo DISPOSITIVO DE PCR PARA EL RASTREO DEL VIRUS SARS-CoV2 (PCRaviv)	88	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0009	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	HACOV HERRAMIENTA DE AYUDA A LA TOMA DE DECISIONES PARA CONTROL DE PANDEMIAS (COVID-19)	51	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0010	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	PROTOTIPO PARA LA EVALUACIÓN DE EQUIPOS DE PROYECCIÓN RESPIRATORIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19	68	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0011	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	LUGAR DE RESIDENCIA Y SALUD: UNA APROXIMACION GEOEPIDEMIOLOGICA AL COVID-19 EN LA CIUDAD DE SANTANDER	75	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0012	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EPIDEMIOLOGICOS	85	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0014	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	INFLUENCIA DEL TRATAMIENTO INMUNOMODULADOR EN LAS COMPLICACIONES INFECCIOSAS DE LOS PACIENTES CON COVID-19	82	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0015	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	TELEMEDICINA EN TIEMPOS DE LA COVID-19: EVALUACIÓN ECONÓMICA Y APLICABILIDAD DE LA ÚLTIMA TECNOLOGÍA EN CANTABRIA	74	Disponibilidad de crédito insuficiente

MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 241

ANEXO I RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ORDEN UIC/22/2020, DE 30 DE ABRIL, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN
MATERIA DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

2020UIC22-PUB-0017	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	DESARROLLO Y ESTUDIO PILOTO DE UNA APLICACIÓN ONLINE PARA LA MEJORA DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL EN PROFESIONALES SANITARIOS DURANTE LA PANDEMIA POR COVID 19	86,5	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0018	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	PAPEL DE LA VITAMINA D EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD POR SARS-COV-2	85	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0020	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	RELACION ENTRE EL SÍNTOMA PÉRDIDA DE OLFACTO Y DURACIÓN DE LA INMUNIDAD FRENTE AL SARS CoV 2. Actipostmiaco	68	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0021	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	PERCEPCIÓN DEL DOLOR MUSCULOESQUELÉTICO EN ESTADO DE CONFINAMIENTO	53	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0022	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	PERCEPCIÓN DEL RIESGO ANTE LA EXPOSICIÓN A SITUACIONES QUE FAVORECEN EL CONTAGIO DEL VIRUS COVID-19 EN LA POBLACIÓN	78	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0023	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID 19 EN LOS SERVICIOS DIGITALES	87	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0024	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	DESARROLLO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2 MEDIANTE TÉCNICAS DE AMPLIACIÓN ISOTÉRMICA	63	Disponibilidad de crédito insuficiente
2020UIC22-PUB-0025	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	DESARROLLO DE SOFTWARE BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA OPTIMIZACIÓN DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL FRENTE AL COVID-19	86	Disponibilidad de crédito insuficiente

2020/9403

CVE-2020-9403